

FOLIO ELECTRÓNICO: FER044773CO-102404

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 018936

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 14 DE JULIO DE 2017

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN I Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO iii) Y X, INCISO i), Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

TÍTULO DE CONCESIÓN

TÍTULO DE CONCESIÓN:

PARA USAR Y APROVECHAR BANDAS DE FRECUENCIAS DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO PARA USO PÚBLICO, QUE OTORGA EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES CON MOTIVO DE LA TRANSICIÓN DEL PERMISO OTORGADO EL 12 DE MAYO DE 1987, PARA CONTINUAR USANDO EL CANAL 35 (596 - 602 MHz) A TRAVÉS DE LA ESTACIÓN DE TELEVISIÓN CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHSLs-TDT

OTORGADO A:

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

FECHA DE
OTORGAMIENTO:

14 DE JUNIO DE 2017

VIGENCIA:

15 (QUINCE) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL 14 DE JUNIO DE 2017

COBERTURA:

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ATENTAMENTE



**ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO**